

EXP-UNC: 0049040/2014

VISTO:

El proyecto de Ordenanza para regular las evaluaciones de desempeño docente en el ámbito de la Facultad de Artes propuesto por la Secretaria Académica y,

CONSIDERANDO:

Que la renovación por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Artes se rige actualmente por la Ordenanza H.C.D. F.F. y H. Nº 02/2008.

Que es necesario reglamentar el proceso de evaluación del desempeño docente teniendo en cuenta las particularidades de las disciplinas artísticas que conforman el objeto de la Facultad de Artes.

Que la propuesta fue elaborada por el Consejo Académico de la Facultad de Artes teniendo como base y referencia la Ordenanza H.C.S. Nº 6/2008.

Que en sesión ordinaria del día 20 de octubre de 2014 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas los despachos de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA DE LA FACULTAD DE ARTES

ORDENA:

ARTÍCULO 1º: La renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Artes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS Nº 06/08, por la presente Ordenanza y las que en consecuencia de ellas se dicten.

ARTÍCULO 2º: Para la evaluación de desempeño docente se constituirán las siguientes áreas:

- Producción/Prácticas Artísticas
- Formación Docente en Artes
- Histórico Cultural
- Investigación y Análisis en Artes

Las asignaturas que integran cada área se detallan en el Anexo I de la presente.

Calvo

EXP-UNC: 0049040/2014

ARTÍCULO 3º: El HCD propondrá al HCS, dentro de los plazos establecidos en el artículo 6 de la Ordenanza HCS 06/08, el/los comité/s evaluadores por cada área. Cada comité evaluador estará integrado por cuatro docentes, un estudiante y un veedor egresado. El veedor egresado tendrá voz pero no tendrá voto en las actuaciones del comité evaluador y su ausencia no implicará impedimento alguno para la constitución y actuación del mismo.

ARTÍCULO 4º: El número máximo de docentes a ser evaluados anualmente por cada comité evaluador será de 15 (quince). Los integrantes de los comités evaluadores deberán tener categoría igual o superior a los docentes que evaluarán y en ningún caso podrá tener categoría inferior a profesor adjunto.

ARTÍCULO 5º: La Secretaría Académica pondrá en conocimiento del Honorable Consejo Directivo antes del 30 de noviembre de cada año la cantidad de docentes cuyo vencimiento de concurso se produzca en el período comprendido entre el 1º de noviembre de ese año y el 31 de octubre del año siguiente a los efectos de establecer la cantidad de Comités Evaluadores que se deberán asignar por cada área. Anualmente elevará al HCD las propuestas de los mismos conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ordenanza HCS N° 06/08.

ARTÍCULO 6º: El Consejo Académico determinará en el mes de noviembre de cada año el formato de los Informes y de los Planes de Actividades Académicas Anuales de las actividades realizadas por el Profesor a los que se refiere el Artículo 15 de la Ordenanza HCS N° 06/08. El calendario de presentación de los mismos será establecido en el Calendario Académico de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 7º: Los docentes cuyo período de designación venzan entre el 1º de noviembre del año anterior y el 31 de octubre del año que se efectúa la evaluación podrán presentar su solicitud de evaluación en las fechas establecidas en la Ordenanza HCS 06/08. Esta solicitud, presentada a través de SIGEVA o algún otro formato digital que en el futuro se implemente y en formato papel deberá incluir:

- a) Formulario de Solicitud de Evaluación debidamente cumplimentado.
- b) Plan de actividades para el nuevo período en el que se aspira a ser designado.
- c) Documentación que respalde lo informado.
- d) Podrá, además, incorporar un informe personal que sintetice la actuación como docente universitario durante el período en consideración.

ARTÍCULO 8º: Los informes y planes de actividades académicas correspondientes a los períodos que serán evaluados deberán constar en el legajo académico del docente. En todos los casos Secretaría Académica incorporará en los citados legajos la documentación correspondiente que será producida por:

Abul

EXP-UNC: 0049040/2014

- **Informes anuales de las actividades realizadas por el docente:** lo produce el docente y lo recepa el Departamento Académico correspondiente.
- **Informes anuales sobre el desempeño del docente:** para los profesores titulares o adjuntos a cargo de las cátedras el informe lo elabora la Comisión Asesora Disciplinar del Departamento Académico correspondiente. Para los profesores sin asignatura a cargo el informe lo elabora el docente a cargo de la asignatura y lo presenta al Departamento Académico correspondiente.
- **Informe del responsable de proyecto/s de investigación:** lo produce la Secretaría de Investigación y Producción.
- **Informe del responsable de proyecto/s de Extensión:** lo produce la Secretaría de Extensión.
- **Informes con los resultados de la consulta periódica a los estudiantes:** la encuesta la suministra el Área Enseñanza a través del Sistema Guaraní y queda disponible en el mismo.
- **Plan de actividades académicas presentado oportunamente para el período que se evalúa:** lo produjo el profesor en el momento de ser evaluado. Lo incorpora Secretaría Académica en el caso de la segunda o posteriores evaluaciones.

ARTÍCULO 9º: La evaluación del desempeño docente deberá realizarse considerando la dedicación de cada profesor.

ARTÍCULO 10º: Para considerar "satisfactorio" el módulo Investigación/Producción, que en la FA se agrega a los consignados en el artículo 25 de la Ordenanza HCS 06/08, será condición necesaria, pero no suficiente, que el docente participe en calidad de director, co-director o integrante de un proyecto acreditado y evaluado por organismos habilitados a tal fin.

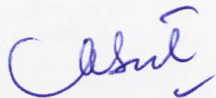
ARTÍCULO 11º: Para considerar "satisfactorio" el módulo Extensión será condición necesaria, pero no suficiente, que el docente realice actividades extensionistas debidamente acreditadas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, otras facultades y/o la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 12º: Protocolizar. Elevar al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

ORDENANZA Nº:

04



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0049040/2014

Anexo I

Producción/Prácticas Artísticas

Departamento Académico Artes Visuales

Plan de estudios 2014

Curso de Nivelación

Dibujo I, II, III, IV

Grabado I, II

Pintura I, II

Escultura I, II

Sistemas de representación

Plástica Experimental

Procesos de Producción y Análisis I: a) Escultura; b) Grabado; c) Pintura

Procesos de Producción y Análisis II: a) Escultura; b) Grabado; c) Pintura; d) Medios
Múltiples.

Gestión y Posproducción Artística

Planes de estudios 1985

Curso de Nivelación

Introducción al Dibujo

Técnicas y Materiales (Pintura)

Técnicas y Materiales (Grabado)

Técnicas y Materiales (Escultura)

Dibujo I, II, III, IV

Grabado I, II, III, IV

Pintura I, II, III, IV

Escultura I, II, III, IV

Sistemas de representación

Introducción a la Plástica Experimental

Lenguaje Plástico Geométrico I, II

Morfología

Diseño e interrelación de las Artes

Diseño Gráfico

Departamento Académico Cine y Tv

Curso de Nivelación

Realización Audiovisual I, II, III

Fotografía

Calat

EXP-UNC: 0049040/2014

Sonido I, II, III
Fotografía Cinematográfica y Televisiva I, II
Guión
Producción
Montaje
Técnicas de Grabación, edición y producción en video
Dirección de actores y puesta en escena
Realización Cinematográfica
Cine animación con elementos de diseño gráfico
Realización Televisiva

Departamento Académico Música

Plan de estudios 2013

Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso Nivelador)
Audioperceptiva I, II
Introducción a la Informática Musical Aplicada
Armonía I, II
Instrumento Aplicado (Piano) I, II, III, IV
Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I, II
Contrapunto
Práctica y Dirección Coral I, II
Armonía y Contrapunto Siglo XX
Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I, II
Taller de Arreglos de Música Vocal e Instrumental
Interpretación y Repertorio Coral I
Dirección Orquestal I, II
Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento
Seminario de Interpretación Coral de la Música Antigua: Barroco
Interpretación y Repertorio Coral II

Planes de estudios 1986

Curso de Nivelación
Instrumento Principal: Piano I, II, III, IV, V
Instrumento Principal: Violín I, II, III, IV, V
Instrumento Principal: Viola I, II, III, IV, V
Instrumento Principal: Violoncello I, II, III, IV, V
Conjunto de Cámara I, II, III, IV, V
Audioperceptiva I, II
Repertorio Pianístico I, II
Taller Experimental de Música I, II, III

Casul

EXP-UNC: 0049040/2014

Introducción a la Composición I, II
Armonía I, II, III
Contrapunto I, II, III
Instrumento Complementario I, II, III, IV
Canto Coral I, II, III
Práctica Instrumental I, II, III
Composición I, II, III
Instrumentación y Orquestación I, II, III
Práctica de Dirección Orquestal
Técnicas y Materiales Electroacústicos

Departamento Académico Teatro

Diseño I, II
Diseño Escenográfico I, II
Formación Actoral I, II, III
Formación Expresiva I, II, III
Formación Sonora I, II, III
Integración (Taller) I, II, III
Producción (Taller) I, II, III
Realización Aplicada I, II
Realización Básica
Seminario de Caracterización y Vestuario
Seminario de Iluminación I, II
Seminario de Realización y Montaje
Seminario de Sonorización I, II
Seminario de Técnicas Actorales I, II, III
Seminario de Técnicas Autorales
Seminario de Técnicas Expresivas I, II, III
Texto Teatral

Formación Docente en Artes

Departamento Académico Artes Visuales

Planes de estudios 1985

Pedagogía
Psicología General y Evolutiva
Psicología Educativa
Didáctica General
Dibujo- Pintura Didáctica Especial I, II

Asnt

EXP-UNC: 0049040/2014

Dibujo- Grabado Didáctica Especial I, II
Dibujo- Escultura Didáctica Especial I, II
Práctica de la Enseñanza
Psicología de la Personalidad

Departamento Académico Cine y Tv

Educación con Medios Audiovisuales
Tecnología Educativa

Departamento Académico de Música

Planes de Estudios 1986
Metodología y Práctica de la Enseñanza
Didáctica de la Música
Planeamiento y Práctica Docente
Seminario de Medios Audiovisuales
Seminario de Foniatría

Departamento Académico Teatro

Dinámica Aplicada de Grupos I, II
Psicopedagogía Teatral

Histórico Cultural

Departamento Académico Artes Visuales

Plan de estudios 2014
Introducción a la Historia de las Artes
Historia del Arte Argentino y Latinoamericano
Antropología del Arte
Historia del Arte I, II, III

Planes de estudios 1985
Introducción a la Historia del Arte
Las Artes Plásticas en la Historia I, II, III, IV
Arte Argentino y Latinoamericano

Calul

EXP-UNC: 0049040/2014

Departamento Académico Cine y Tv

Historia del Cine
Teoría de la Comunicación Social
Historia Social y Económica Argentina
Antropología Social
Elementos de Sociología
Elementos de Psicología Social
Cine y Televisión Argentina y Latinoamericana
Problemática de la Producción Artística

Departamento Académico Música

Plan de estudios 2013

Seminario de Fonética de Idiomas: Latín
Introducción a la Historia de las Artes
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo- Renacimiento
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco
Seminario de Fonética de Idiomas: Italiano
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo
Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo
Seminario de Fonética de Idiomas: Inglés
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX
Seminario de Fonética de Idiomas: Francés
Seminario de Folklore Musical Argentino
Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana
Seminario de Organización y Gestión

Planes de estudios 1986

Introducción a la Historia de las Artes
Historia de la Música y Apreciación Musical I, II, III
Folklore Musical Argentino

Departamento Académico de Teatro

Historia de la Cultura Americana I, II
Historia de la Cultura y el Teatro Argentino
Historia de la Cultura y el Teatro Latinoamericano
Historia de la Cultura y el Teatro Universal

Asul

EXP-UNC: 0049040/2014

Investigación y Análisis en Artes

Departamento Académico Artes Visuales

Plan de estudios 2014

Visión I, II

Taller de Investigación en Artes

Elementos para una teoría del Arte

Problemática General del Arte

Seminario de Trabajo Final

Planes de estudios 1985

Visión I, II

Problemática General del Arte

Departamento Académico Cine y Tv

Cine y Narrativa

Análisis y Crítica

Teoría y Técnicas de la Investigación Social

Semiótica Fílmica y Televisiva

Seminario de Investigación Aplicada

Departamento Académico Música

Plan de estudios 2013

Taller de Investigación en Artes

Filosofía y Estética de la Música

Planes de estudios 1986

Análisis Musical I, II, III, IV

Morfología I, II

Análisis Compositivo I, II

Departamento Académico Teatro

Análisis Textual I, II

Semiótica Aplicada I, II

Cabut